

## **OPE 2011: INFORMACION INSCRIPCION: CONVOCATORIAS DICIEMBRE 2011**

En el BOPV del día 27 de julio de 2011 se ha publicado la Resolución 1282/2011, de 15 de julio, del Director General de Osakidetza que contienen las bases generales que rigen el proceso selectivo.

En el BOPV del día 1 de diciembre se han publicado las Resoluciones 1763/2011, 1764/2011, 1765/2011, 1766/2011, 1767/2011 y 1768/2011 del Director General de Osakidetza que contienen las convocatorias y las bases específicas de las siguientes categorías:

**Enfermera/o**  
**Auxiliar de Enfermería**  
**Auxiliar Administrativo**  
**Administrativo**  
**Celador/a**  
**Operario de Servicios**

El **plazo de inscripción** en el proceso selectivo de estas categorías se extiende desde las **8:30 horas del día 2 de diciembre hasta las 14:00 horas del día 21 de diciembre de 2011**.

La **solicitud** de inscripción debe efectuarse electrónicamente a través de la web: <http://www.osakidetza.euskadi.net> en la siguiente ruta: Profesional/Recursos Humanos/ Selección y Provisión/ OPE 2011/Solicitud.

La inscripción en el proceso selectivo comprende la cumplimentación de la solicitud electrónica y el abono de los derechos de inscripción. Ambas actuaciones deberá realizarse dentro del plazo de inscripción. En el plazo de inscripción no deberá entregar ningún tipo de documentación.

La contraseña que deberá utilizarse para la inscripción electrónica en el proceso selectivo es la siguiente:

- Si se inscribió en Listas de Contratación 2011: la clave utilizada en ese proceso
- Si no se inscribió en Listas de Contratación 2011, pero se inscribió en OPE 2008: la que utilizó para inscribirse en OPE 2008
- Si no se inscribió en OPE 2008, pero estaba admitido/a en Listas de Contratación de 2008: la que utilizó para inscribirse en las Listas de Contratación de 2008
- Si con las claves anteriores no puede inscribirse en las listas, pero ha trabajado en Osakidetza y tiene curriculum vitae en Osakidetza: la contraseña para acceder será la de su curriculum.
- Si no se encuentra en ninguno de los apartados anteriores, la contraseña será la que indique la primera vez que acceda a la aplicación para realizar la solicitud. Deberá recordar dicha contraseña para futuras consultas y actuaciones en el proceso selectivo.
- Si no recuerda la contraseña, puede solicitarla a través del formulario de solicitud, cuando la aplicación le requiera la contraseña en control de acceso. En tal caso se le remitirá automáticamente la contraseña mediante su envío al correo electrónico que facilitó en el proceso en el que utilizó dicha contraseña. Si no pudiera lograr dicha contraseña de tal

modo, o si la remitida no le permite realizar la solicitud, puede llamar al teléfono 945006150, en el cual se le indicará la forma de solicitar y recibir la contraseña.

### **ATENCIÓN PRESENCIAL:**

- \* Bilbao: Aula de Formación de Emergencias - C/ Doctor Areilza, 31
- \* Donostia-San Sebastián: C/ San Martín, 48 bajo
- \* Vitoria-Gasteiz: Organización Central de Osakidetza (Calle Alava, 45)

Horarios de oficina: Lunes a Viernes: 9 h. a 16 h.  
Día 21 de diciembre: 9 h. a 13 h.

Las personas interesadas pueden consultar más información sobre la convocatoria, la ubicación de las oficinas de atención presencial y el proceso selectivo en la siguiente dirección: <http://www.osakidetza.euskadi.net> (Ruta: Profesional/Recursos Humanos/ Selección y Provisión/ OPE 2011) y en el teléfono 945006150.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de diciembre de 2011.